



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DS/04/2024

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL

Celebrada el día 21 de Marzo de 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día 21 de marzo del año 2024, se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de **DESARROLLO SOCIAL** convocada y presidida por la presidenta de la comisión JOAANA MEJIA ENCISCO y con la asistencia del regidor vocal de la comisión FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para tener un acercamiento con el personal de la oficina de BIENESTAR, para que informen a la ciudadanía acerca de los programas sociales para los adultos mayores y las personas con discapacidad.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN JOAANA MEJIA ENCISO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- AUSENTE

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- PRESENTE

PRESIDENTE, JOAANA MEJIA ENCISO----- PRESENTE



Joana Mejia E.



Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION JOAANA MEJIA ENCISO, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION JOANNA MEJIA ENCISO «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTA, JOAANA MEJIA ENCISO -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

LA PRESIDENTA DE LA COMISION JOAANA MEJIA ENCISO, continúa haciendo uso de la voz y para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Si está de acuerdo compañera, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

Joaana Mejia E.

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTA, JOAANA MEJIA ENCISO -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DS/04/2024

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para tener un acercamiento con el personal de la oficina de BIENESTAR, para que informen a la ciudadanía acerca de los programas sociales para los adultos mayores y las personas con discapacidad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN JOAANA MEJIA ENCISO, hace uso de la palabra para dar lectura de este punto de acuerdo y agrega «Se trata del punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para tener un acercamiento con el personal de la oficina de BIENESTAR, para que informen a la ciudadanía acerca de los programas sociales para los adultos mayores y las personas con discapacidad. Compañero, ¿tiene algún comentario que agregar al respecto?».

Y EL REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO interviene «Si, yo creo que es importante que también hemos estado expresando las inquietudes sobre los programas sociales y como también los servidores de la nación, del servicio que otorgan a la comunidad especialmente a los adultos mayores, no es el mas adecuado entonces, no solamente nos damos cuenta que hay adultos mayores que no están informados de cuales son los beneficios que tienen los programas, sino además son rechazados en los tramites que realicen, a veces sin tener ninguna justificación adecuada; entonces me parece que es muy importante que nos informen de todos los programas que hay para poder, darlos a conocer a la población, aunque se utilicen medios electrónicos para informar a la población pero me parece que también la tarea de nosotros será comunicarle a la comunidad en general, jóvenes, discapacitados, madres solteras, adultos mayores, etc. Poderlos enterar de los programas que hay, como les beneficia y como pueden hacer sus trámites, que documentos se requieren, para poder darles asesoría en ese sentido. Pero también, que ellos como responsables del programa aquí en el municipio, puedan informar, puedan facilitar los trámites para todas las personas. Entonces, yo creo que es fundamental el dialogo con ellos, que hasta en donde vamos este tiempo de la administración no ha habido un acercamiento concreto del ayuntamiento o del pleno del cabildo para poder escuchar lo que nos comentan o como podemos ayudar a la población. Pues ojalá que ese acercamiento, primero que estén disponibles y que estén dispuestos a escucharnos, y luego, que se puedan establecer algunos acuerdos que puedan ayudar a la comunidad en general»

Ahora, hace uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION JOAANA MEJIA ENCISO «Muy bien, la propuesta es la siguiente: que se indique a la secretaria general para que, mediante la dirección de desarrollo social, se solicite al personal de la oficina de bienestar, para que informen a la ciudadanía acerca de los programas sociales para los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Y continua la PRESIDENTA DE LA COMISION JOAANA MEJIA ENCISO, «por lo que, si no hay más que agregar le solicito que levante su mano en señal de aprobación:



Joana Mejia E.



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DS/04/2024

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTA, JOAANA MEJIA ENCISO -----A FAVOR

«Se aprueba y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA SOLICITAR A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL QUE, SE INSTRUYA A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SOLICITE AL PERSONAL DE LA OFICINA DE BIENESTAR, QUE INFORMEN OPORTUNAMENTE A LA CIUDADANIA ACERCA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION JOAANA MEJIA ENCISO «Ciudadano Regidor, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente la clausura de la sesión de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION EDILICIA DE **DESARROLLO SOCIAL**

Joaana Mejía E.
JOAANA MEJIA ENCISO
PRESIDENTA



[Signature]
FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la COMISIONES EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, celebrada el día de hoy 21 de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.

Joaana Mejía E.